

# Comunicación para el desarrollo: conceptos y prácticas para el abordaje territorial

## Equipo docente:

Alberto Blanco Llerena, Carolina Echavarría, Diego Pereira, Luciana Almirón, Martín Martínez Puga y Nadia Rodríguez (Docentes FIC y CENUR Noreste, sede Tacuarembó)

Julio 2024



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## CLASE 3:

# “Desafíos de la participación en los procesos de comunicación y desarrollo”

## Participación, comunicación y desarrollo (triple relación)

### Alumbramos mundos posibles

**Aprendemos a comunicarnos, a participar, a ideas de desarrollo.**

*Usted escuche, no pregunte, usted vea con la sencillez que vive esa gente  
Yo busco esas cosas es porque también a mí me sirve, es como eso, un colectivo y yo.*

*Colectivos invisibilizados de la pobreza rural.  
Desde que me conozco, he hecho cosas con otros  
Mis padres son productores familiares*

*Teología de la liberación.  
Desde las instituciones las cosas buenas que hacen para el desarrollo y para el crecimiento*

La participación tiene procesos de reconocimiento, repertorios de enunciación y diferentes formas de visibilidad.

## **Participación, comunicación y desarrollo (triple relación)**

Ideas constructoras- puntos de partida. Incorporar la mirada del otro es también conocer al otro  
Relación modelo de comunicación y desarrollo (de qué manera y quienes participan)  
Investigación temática. Contemplar estas dimensiones.

## **Sobre qué participamos**

Quiénes dicen/quienes tienen el poder de decir en lo público, en los diferentes ámbitos, en los diferentes procesos.

Agendas/ conversación y lenguajes de lo cotidiano/ las formas que construimos redes de interacción.

## **Para qué participamos**

La comunicación y la participación. Siempre que participamos nos comunicamos, no siempre que nos comunicamos participamos. Dimensión política.

## **Dispositivos y niveles de participación.**

- Informarnos/ proponer/ para deliberar sobre un problema/ decidir sobre un problema

Prealimentación, diálogo, devoluciones, síntesis

## **Dimensiones de la participación**

### **Dimensión político-institucional**

Que refiere al organismo u organismos estatales que la promueven y le dan soporte, si forma parte de una política pública más amplia, los actores políticos/gubernamentales que están detrás de cada experiencia.

### **Dimensión socio-cultural**

Que refiere a los actores sociales convocados a participar, con sus diversas culturas y tradiciones organizativas y de participación social.

### **Dimensión metodológica y de diseño**

Que hace a cómo se define, organiza y funciona el ámbito o proceso participativo y los dispositivos que utiliza.

### **Dimensión digital-virtual**

Que refiere a la incorporación de herramientas digitales y la generación real o potencial de espacios de e-participación.

**Las dos primeras dimensiones refieren a los actores y a sus intereses en juego (quiénes y para qué participan), las dos últimas hacen a la forma que toman esos ámbitos y procesos (cómo participan).**

**Cómo y quiénes participamos**

**Las culturas y los intereses para participar. (convocar a la participación)**

**Los formatos propuestos- las tradiciones organizativas y otras formas de participación social**

Tensiones. En la participación y en la comunicación.

**Colectivos e individuos**

**Espacios abiertos e institucionalización**

**Procesos y resultados.**

**Saberes técnicos y cotidianos**

**Autonomía y acompañamiento**

**Focalización e integralidad.**

**Virtualidad y presencialidad**

## Participación en espacios institucionales

Ámbitos- espacios donde se ejerce la participación, se asesora o se toman decisiones.

Permanentes- a término- Cíclicos- únicos

Cada ámbito de participación ciudadana puede albergar varios procesos participativos.

Cada proceso participativo, a su vez, implica al menos un dispositivo, una forma concreta de llevarlo adelante.

Ámbitos- procesos- dispositivos

## **Cómo/ sobre qué y para qué participamos.**

Diversos procesos de comunicación.

Diferentes medios, lenguajes, formatos, procesos.

Nuestra manera de presentar los hechos debe ser problematizadora, suscitar la reflexión.

Es a esto a lo que llamamos formulación pedagógica del mensaje”.